

REGISTRO DE ENTRADA

ANUNCIO Nº: _____

FECHA: _____

SOLICITUD DE INSERCIÓN DE PUBLICACIÓN / AUTOLIQUIDACIÓN DEL BOP DE GRANADA

Cada anuncio deberá venir acompañado de este impreso. Se cumplimentara a máquina u ordenador.

ÓRGANO QUE ORDENA LA INSERCIÓN DEL ANUNCIO (1):

Nombre o razón social	Excmo. Ayuntamiento de Baza		
Domicilio	Pz. Mayor, 4	NIF/CIF	P1802400J
Cód. Postal	18,800	Municipio	Baza
		Provincia	Granada
Nº C/C (en casos de devolución)		Teléfono	958700395
		E-mail	vicente.mellado@Ayuntamientodebaza.es

OBLIGADO AL PAGO (Sólo rellenar en caso de ser diferente del ordenante) (2):

Primer apellido	Segundo apellido
Nombre o razón social	NIF/CIF
Domicilio	Teléfono
Cód. Postal	Municipio
	Provincia
Nº C/C (en casos de devolución)	E-mail

DATOS REFERIDOS AL TEXTO QUE SE VA A PUBLICAR EN EL BOP:

ADMINISTRACIÓN (3)	AYUNTAMIENTO DE BAZA
ORGANISMO (4)	
PLAZO O TÉRMINO EN EL QUE DEBE PUBLICARSE POR EXIGENCIA LEGAL (5)	
EXTRACTO DEL EDICTO (6)	EXPTE. 7/2019, proyecto de actuación de Francisco Reche Reche
EXENCIÓN TASA (7):	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> FUNDAMENTO JURÍDICO EN QUE SE BASE:
PUBLICACIÓN (8):	ORDINARIA <input checked="" type="checkbox"/> URGENTE <input type="checkbox"/>
FORMATO DEL ANUNCIO QUE SE ADJUNTA A ESTA SOLICITUD (9)	DISQUETE/CD-ROM <input type="checkbox"/> CORREO ELECTRÓNICO <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITACIÓN MANUAL <input type="checkbox"/>

VALORACIÓN / AUTOLIQUIDACIÓN DEL ANUNCIO (10):

Nº LÍNEAS	x 1.20 € / línea =	0.00	€
RECARGO POR URGENCIA	0.00	€	
RECARGO POR TRAMITACIÓN MANUAL	0.00	€	
TOTAL A INGRESAR	0.00	en C/C 20310295620100001881 de la Caja Granada. Cuota mínima de inserción 12 €.	
(Es imprescindible indicar, en el recibo bancario, el número de anuncio del recuadro superior derecho)			

En Baza a 11 de junio de 2020

Firma:

APELLIDOS Y NOMBRE DEL ORDENANTE (11) MANUEL GAVILAN GARCIA

CARGO QUE OSTENTA ALCALDE ACCTAL.



DIPUTACIÓN DE GRANADA
BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Nº ANUNCIO:

--

ÓRGANO QUE ORDENA LA INSERCIÓN DEL ANUNCIO (1):

Nombre o razón social AYUNTAMIENTO DE BAZA

DATOS REFERIDOS AL TEXTO QUE SE VA A PUBLICAR EN EL BOP:

ADMINISTRACIÓN (3) EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BAZA
ORGANISMO (4)
EXTRACTO DEL EDICTO (6) Expte. 7/2019, declaración de utilidad pública proyecto actuación RECHE RECHE FRANCISCO

EDICTO

Que habiendo solicitado RECHE RECHE FRANCISCO. proyecto de actuación para CONSTRUCCION NAVE PARA SECADERO Y PARTIDORA DE ALMENDRA ECOLOGICA, en suelo No Urbanizable, Pago Parrax, parcelas 79, 80, 81, y 82 del poligono 37, se hace público para general conocimiento, de conformidad con los arts. 42, 43 y 52 de la LOUA 7/2002 de 17 de Diciembre, para que en el plazo de 20 días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP, quien lo desee presente las alegaciones que estime por conveniente.
Baza, a 11 de junio de 2020
EL ALCALDE ACCTAL.

Fdo.: D. Manuel Gavilán García.-

Firma 1 de 1	Manuel Gavilan Garcia	12/06/2020	ALCALDE ACCTAL
--------------	-----------------------	------------	----------------

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 83e8d2177e024501b53586897594766c001

Url de validación <https://sede.ayuntamientodebaza.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

SERVICIO DE FIRMA
ELECTRÓNICA DEL
AYUNTAMIENTO DE
BAZA

